



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

Ciudadanía y democracia: un estudio de caso en el Centro Cultural y de
Organización Social (CECOS)

LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

Postulante : Marco A. Morales Aquino
Asesora: Dra. Julia del Carmen Chávez Carapia



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Gracias a mis padres y mis hermanos por el apoyo que siempre he recibido de ellos, gracias a los maestr@s que me han dado nuevas expectativas y horizontes, gracias al apoyo solidario de mis amig@s, que han permanecido, pese a los excesos cometidos en nombre de la amistad.

Gracias, por estar en mi vida y por haberla marcado con su paso.

Ciudadanía y democracia: un estudio de caso en el Centro Cultural y de Organización Social (CECOS)

Resumen	1
Introducción	1
I. Sobre los entornos democráticos	3
1.1. Conceptos de democracia	3
1.1.1. Tipos de democracia	4
A. Racional choice	4
B. Teorías deliberativas	5
C. Teoría constitucional sustantiva	5
1.2. Democracia y Participación	6
1.2.1 Concepto de Participación	6
1.2.2. Tipos de participación	6
1.3. Democracia y ciudadanía	7
1.3.1. Conceptos de ciudadanía	8
1.3.2. Tipos de ciudadanía	8
1.3.3. Dimensiones de la ciudadanía	9
A. Dimensión Jurídica de la ciudadanía	9
B. Dimensión cívica de la ciudadanía	9
C. Dimensión Social de la Ciudadanía	10
D. Dimensión política de la ciudadanía	11
1.4. Organización Social	12
1.4.1. Conceptos de Organización Social	12
1.4.2 Tipos de Organización Social	13
2. Centro Cultural y de Organización Social	14
2.1. Antecedentes	14
2.2. Estructura del CECOS	15
3. Análisis de resultados	17
3.1. Metodología	17
3.2. Análisis de las entrevistas a profundidad	19
A. Dimensión Jurídica	20
B. Dimensión Cívica	21
C. Dimensión Social	22
D. Dimensión política	22
E. Organización Social	23
3.3. Análisis de resultados	26
3.4. Confines de alcance de esta propuesta	30
3.5. Conclusiones Generales	31
Bibliografía	34

Ciudadanía y democracia: un estudio de caso en el Centro Cultural y de Organización Social (CECOS)

Resumen

La existencia de variadas interpretaciones de la democracia es un eje que permite explicar diferentes definiciones de lo ciudadano, así como la relación entre el tipo de participación y el ciudadano que implica.

La construcción ciudadana en sus elementos sociales, civiles y políticos, encuentra un apoyo dentro de las Organizaciones de la Sociedad Civil, a través de mecanismos democrático deliberativos que posibilitan la construcción de espacios públicos no estatales.

Algunas Organizaciones de la Sociedad Civil, se han convertido en espacios propicios para el ejercicio ciudadano. El trabajo de los participantes en el Centro Cultural y de Organización Social de Nezahualcóyotl, es un ejemplo que permite observar formas innovadoras de construcción ciudadana y de construcción alterna de espacios públicos no Estatales.

La intención de este trabajo es a través de la mirada de algunos teóricos que han abordado la ciudadanía y la democracia, permitir una aproximación al trabajo que se realiza dentro del Centro Cultural y de Organización Social de Nezahualcóyotl, e interpretar las diferentes características que asume la participación de los integrantes de dicha organización.

Palabras clave

Democracia.

Ciudadanía.

Construcción Ciudadanía.

Dimensiones social, civil, jurídica, y política de la ciudadanía.

Organizaciones de la Sociedad Civil.

Introducción.

Las sociedades modernas se caracterizan por su alto grado de complejidad y de heterogeneidad, misma que aumenta de manera constante, esto tiene serias repercusiones en sistemas de representación, ya que genera grupos sociales con demandas no incluidas o resueltas mediante los canales tradicionales. La necesidad de generar espacios públicos escapa a las posibilidades del ámbito puramente estatal, lo que hace necesario cuestionar las formas en que se construye la ciudadanía desde otros actores de la sociedad.

Las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC¹) se han consolidado en estos nuevos escenarios como sujetos que posibilitan la construcción y ejercicio de la ciudadanía en el

¹ La clasificación de Organizaciones de la Sociedad Civil, es una nueva forma de llamar a las Organizaciones No Gubernamentales, debido a que el trabajo y redefinición de las mismas parece requerir el superar la

espacio público. El conocer la forma en que se da este ejercicio permite pensar en nuevas interpretaciones y concepciones alternas del bien común.²

Las sociedades democráticas consideran como un factor importante la construcción de la ciudadanía como un insumo indispensable para un adecuado funcionamiento y estabilidad. De esta forma la participación ciudadana adquiere importancia al representar una forma de expresión del espacio público.

La ciudadanía es una característica central en los discursos políticos y es un elemento insoslayable en la construcción y funcionamiento de las sociedades democráticas, también encuentra un espacio de expresión a través de las OSC que defienden concepciones alternativas de interés público, misma que adquiere relevancia, al considerar la figura del ciudadano como el medio necesario para la construcción de un régimen democrático incluyente. Sin embargo, el ciudadano promedio parece mostrar un desinterés por los asuntos públicos, por lo menos en el sentido del interés mostrado ante la política formal.

En una encuesta realizada por la SEGOB³, hombres y mujeres afirmaron que consideraban a la política como algo complicado (34.6 % y 33.7% respectivamente). En el cuestionamiento acerca de la actitud asumida cuando se habla de política, sobresale la respuesta de escuchar, pero no dar su opinión (47.9% y 52.3% respectivamente), por lo que es posible presumir un distanciamiento de lo político, por lo menos en su sentido formal. Esto plantea la necesidad de construir ciudadanía alterna desde espacios sociales.

La existencia de espacios para la construcción de lo público en la esfera política parece ser lejana a una parte substancial de la población. La búsqueda de zonas para la construcción ciudadana alterna a los grupos políticos tradicionales adquiere diversas formas, una de ellas es a través de las OSC, que en su carácter heterogéneo permiten formas innovadoras de integrar a los individuos en la formación ciudadana, en la defensa o posicionamiento de proyectos alternativos de espacio público. Estas organizaciones llegan a contar con esquemas horizontales y con órganos de toma de decisiones de carácter participativo deliberativo, lo que posibilita el ejercicio ciudadano en diferentes ámbitos.

En este sentido, existen algunas OSC que trabajan en el ejercicio de diversos aspectos de la ciudadanía con sus integrantes desde los marcos social, civil-jurídico, y político: por lo cual es interesante analizar la manera en la que los participantes del Centro Cultural y de

connotación de separación tajante con el Estado. En adelante para fines de este trabajo se usaran las siglas OSC para nombrar a dichas organizaciones.

² Por concepciones alternas del bien común, se entienden a aquellos proyectos de sociedad o de construcción ciudadana que no se encuentran dentro de la percepción hegemónica, entendida como la alternativa cultural dominante, representada por los mensajes de apoyo al sistema planteada por los medios de comunicación e incluso por organizaciones de derecha; Este trabajo pretende entender si en algunas organizaciones que plantean proyectos alternativos de bien común, se agrupan mejor aquellas demandas de grupos que han encontrado dificultades para hacer valer sus derechos y ver respuestas a sus demandas

³ Secretaría de Gobernación “Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas 2005 (ENCUP 2005)” en *Demos ante el espejo: análisis de la cultura política y practicas ciudadanas en México. Memorias del seminario paral análisis sobre cultura política y practicas ciudadanas UNAM 2005* p .445

Organización Social (CECOS⁴) de Nezahualcóyotl se desenvuelven en estas dimensiones, participan, asumen la organización y la relevancia que esto adquiere en el aspecto político tanto al interior como al exterior de la organización.

El CECOS es una organización social que ha logrado permanecer durante 29 años en el municipio de Nezahualcóyotl, en este tiempo ha incidido en la construcción y el ejercicio de la ciudadanía en sus participantes. Sus sistemas de tomas de decisiones dan muestra de un carácter democrático deliberativo.

Un acercamiento al CECOS da cuenta de formas innovadoras de construcción de la ciudadanía así como de una intervención en el espacio público, expresadas a través de: a) el trabajo de la organización, b) los mecanismos de decisión horizontales y c) el ejercicio del diálogo y el consenso; todo ello posibilita el ejercicio ciudadano.

En este sentido las preguntas que guiaron la investigación fueron : ¿cómo se expresa la construcción de la ciudadanía en los ámbitos social, civil, jurídico y político en los integrantes del CECOS?, ¿Cuál es la forma de organización y los mecanismos de toma de decisiones en el CECOS? .

El supuesto del cual se parte infiere que los integrantes del CECOS ejercitan en la organización alguna dimensión de la ciudadanía de manera tal, que sus formas organizativas y de participación en los mecanismos de toma de decisiones posibilitan un ejercicio ciudadano.

El presente artículo se ha conformado a través de una primera parte denominada entornos democráticos, que aborda diferentes aproximaciones teóricas de la ciudadanía y la democracia, mismas que permitirán una aproximación a la organización que nos ocupa, su segunda parte se refiere a la contextualización del CECOS y la tercera analiza los resultados de las entrevistas a profundidad realizadas a cuatro informantes clave de la organización, además se presentan reflexiones finales.

I. SOBRE LOS ENTORNOS DEMOCRÁTICOS

La democracia, la ciudadanía y la participación se encuentran estrechamente relacionadas, las sociedades democráticas actuales requieren de la participación ciudadana para su adecuado funcionamiento. Esta participación puede adquirir diversas formas e intencionalidades, pero se convierte en un elemento necesario para la construcción de sociedades democráticas incluyentes y representativas.

1.1. Conceptos de Democracia

La democracia hace referencia al gobierno del pueblo; sin embargo, esta noción se ha complejizado mucho más en sus usos actuales, el componente político de la misma es

⁴ El Centro Cultural y de Organización Social de Nezahualcóyotl es la organización que fue objeto de estudio para esta investigación. En adelante se usaran las siglas CECOS para referir la organización.

ineludible. Como sistema político ha tenido altibajos en el siglo XX. En palabras de Dahal ha representado una “*época de fracaso y de éxito de sistemas democráticos*”⁵, en el sentido de los derrocamientos de sistemas democráticos que dan paso a sistemas autoritarios (por ejemplo el caso de dictaduras militares en América Latina) y en contra parte, el aumento de regímenes democráticos de mayor auge en la historia.

Silva Herzog⁶, señala que la democracia implica más que un sentido instrumental (lo que él ha denominado “simplismo electoral”), en oposición a Shumpeter⁷ quien señalaba la democracia como un sistema que permite a través del voto elegir quien gobierna.

Es preciso reconocer que la democracia no se limita sólo al voto ó a la estructura del sistema electoral, aunque es innegable la importancia del mismo, ya que las elecciones periódicas proporcionan la certidumbre necesaria para la construcción de un régimen democrático real.

Para efectos de este trabajo, se recupera la noción aportada por Habermas donde democracia se entiende como el proceso deliberativo centrado en la participación e involucramiento de los ciudadanos “*La democracia es sinónimo de autoorganización política de la sociedad. Resultado de ello es una comprensión de la política polémicamente dirigida contra el aparato Estatal ... Habría que revitalizar la esfera de la opinión pública política hasta el punto de que unos ciudadanos regenerados en su papel de tales pudiesen (de nuevo) apropiarse, en forma de una autoadministración descentralizada del poder del Estado burocráticamente automatizado*”⁸

1.1.1. Tipos de democracia

La democracia puede adquirir diversos tipos, los tres enfoques teóricos más representativos son: a) Racional Choice, b) Deliberativa y c) Constitucional sustantiva. La propuesta de Salazar Ugarte⁹ indica que cada forma de interpretar la democracia que guarda una estrecha relación con el concepto de ciudadano y con la participación que se espera del mismo.

A. Teoría Racional Choice¹⁰

Su raíz es económica y elitista, cuenta con un fuerte matiz propuesto por Shumpeter. En esta perspectiva el individuo es un portador de intereses con una completa incapacidad para decidir en la agenda política y mucho menos para tratar temas relacionados al bien

⁵ Dahl A. Robert *La democracia, una guía para los ciudadanos* 1999 p. 165

⁶ Silva -Herzog Márquez Jesús J. *Esfemas de la democracia* 2004 p. 15

⁷ Confrontar con Shumpeter, Joseph A., *Capitalismo, Socialismo y Democracia*. 1968

⁸ Habermas Jürgen, *Tres modelos de democracia. Sobre el concepto de una política deliberativa* Polis, cap II. <http://www.revistapolis.cl/10/diez.htm> Consultado el 20/04/2007

⁹ Ugarte Salazar *¿Qué participación para cuál democracia?* en Ziccardi Alicia (coord.) *Participación ciudadana y políticas sociales en el ámbito local (memorias I)* 2004 p. 47-51

¹⁰ La clasificación de Racional Choice abarca para Salazar Ugarte una familia de teorías de carácter económico, apunta a un “realismo” en el estudio de los fenómenos relacionados con el estudio de los sistemas democráticos, esta rama de teorías consideran a la actividad política como una actividad especializada, por lo que quedan excluidos de ella grandes sectores de la población.

común; considera a la democracia como un arreglo institucional mediante el cual es posible competir por el voto popular. Lo que cuenta es la elección del líder, ya que la población no incide en los procesos de decisión.

Da preponderancia a la elite política, concentra en ella la toma de decisiones, estableciéndola como una división del trabajo, en la que el votante promedio solo tiene relevancia en la participación electoral.

Desde esta interpretación de la democracia, la política se considera una actividad difícil, especializada, por lo cual la apatía del grueso de los ciudadanos se interpreta como una actitud de conformidad con el sistema político, ya que el individuo solo participará si ve afectados sus intereses, lo que importa entonces es que quienes participan en una posición de poder económico y político determinen quien gobierna.

La fortaleza de esta teoría apunta Salazar es su realismo, no se habla de la democracia que debería ser, sino de la que es; sin embargo, también apunta, *“por esa ruta podemos cruzar sin percatarnos, el puente que separa a la democracia de la autocracia y terminar confundiendo esta con aquella”*¹¹

B. Teorías deliberativas

Hay dos elementos centrales que comparten las teorías deliberativas de la democracia, las cuales sostienen principios opuestos al Racional Choice

- En la adopción de decisiones deben participar *todos* los potenciales destinatarios de las mismas, o en defecto sus representantes
- Las decisiones deben ser el resultado de un intercambio entre los participantes, con apego a la imparcialidad y la racionalidad

La teoría deliberativa sostiene la capacidad de los principios democráticos para producir verdades morales, depende de los ciudadanos para la toma de decisiones y su aplicación. La principal debilidad de esta propuesta radica en centrar toda la responsabilidad de la construcción de los entornos democráticos en los ciudadanos restando importancia a los sistemas políticos y sociales en los que estos ciudadanos están inmersos. Esto añade una problemática referente a los sistemas de representación y a las formas de participación.

En este aspecto, las OSC pueden contribuir abriendo espacios que si bien no son representativos en el nivel de lo político, pueden cuestionar las formas de hacer política.

C. Teoría constitucional sustantiva

Para esta propuesta el ideal y el constitucional se encuentran vinculados, de manera tal que los derechos fundamentales dan lugar a la democracia sustantiva, por lo cual la relevancia se encuentra en las formas que adquieren los derechos, en las legislaciones y en los canales para modificarlos, restando importancia a la participación de los ciudadanos.

¹¹ Ugarte Salazar, op.cit., 2004 p. 48,

La importancia de este enfoque radica en la posibilidad de hacer “exigibles” los derechos, ya que sin mecanismos adecuados no pueden encontrar formas de concreción.

1.2. Democracia y participación

La democracia y la participación son elementos referenciales uno del otro, al grado que se considera la segunda como un elemento central para la construcción y funcionamiento de sociedades democráticas, esta relación es compleja, ya que el tipo de participación de los ciudadanos, define en buena medida el tipo de sociedad democrática en la que están insertos.

1.2.1. Concepto de participación

La participación sujeta a diversas interpretaciones que abarcan la relación con objetivos personales o colectivos es entendida como “*la asociación de individuos en alguna actividad común destinada a obtener beneficios personales de orden material o inmaterial*”¹², se refiere también a los procesos de toma de decisiones y “*el acto concreto de concurrir a la determinación de los objetivos principales del destino de recursos del modelo de convivencia a un plano de relativa igualdad con los demás miembros*”¹³, es decir a relacionarse en el espacio público en condiciones que posibiliten la negociación y el consenso.

La participación guarda una estrecha relación con el tipo de ciudadano, la intencionalidad e intensidad de la participación que se espera del mismo. También es susceptible de ser conceptualizada como un proceso, que pone en relevancia las relaciones, las cuales se dan entre los individuos que actúan a través de un colectivo organizado.

Para fines de este artículo se entiende a la participación social como “*un proceso de involucramiento de los individuos en el compromiso, la cooperación, la responsabilidad y la toma de decisiones para el logro de objetivos comunes. Es un proceso dinámico, complejo, articulado que requiere una conciencia colectiva para interrelacionar con la particularidad de los sujetos*”¹⁴

1.2.2. Tipos de participación

En cuanto a su contenido, la participación cuenta con dos intencionalidades¹⁵

- La defensa de intereses particulares (colectivos y difusos)
- La defensa de concepciones alternativas de interés público

Las dimensiones recuperadas de los trabajos de Julia Chávez son las siguientes¹⁶

¹² Lima Boris, *Exploración teórica de la participación* 1988 p.9

¹³ Chávez Carapia Julia (coord.) *La participación social en cuatro delegaciones del DF* 2000 p. 18

¹⁴ Chávez Carapia Julia y Quintana Guerra Luis *La participación social en la ciudad de México*, 2001 p. 25

¹⁵ Cunill Grau Nuria *Espacios públicos no estatales para mejorar la calidad de las políticas, Una visión sobre América Latina* en Isonza Vera Ernesto (coord.) *Democratización, rendición de cuentas y sociedad civil, participación ciudadana y control social* 2006 p. 168

- Involucramiento.
 - Capacidad de los individuos para comprometerse racionalmente en el desarrollo de una acción y para asumir un papel activo en la definición de objetivos y logros en la organización.
- Cooperación.
 - Formas estructuradas de carácter individual y colectivo tendientes a la ayuda y la colaboración.
- Toma de decisiones.
 - Resoluciones o acuerdos concretos basados en criterios definidos para alcanzar los objetivos de la organización.
- Compromiso.
 - Pactos para lograr intereses y beneficios individuales, comunes, responsabilidad con los objetivos de la organización.
- Conciencia social.
 - Implica el posicionamiento del sujeto en su momento histórico.
 - Identidad de los participantes.
 - Compromiso con la organización y la sociedad.
 - Responsabilidad con el individuo y su momento histórico.

El componente participativo de la ciudadanía como ya se ha señalado se refiere a la intencionalidad e intensidad de la acción del sujeto, así como a la intervención dentro del sistema político y electoral, abarca también un aspecto que considera la participación de los ciudadanos como un elemento esencial en la toma de decisiones de los asuntos públicos.

En tanto una relación con el Estado, puede ser llevada a cabo a través de colectivos organizados que buscan reivindicaciones para lograr posicionar “*concepciones alternativas de interés público*”¹⁷ que no hayan encontrado canales para ello en el sistema político.

El ejercicio de la participación desde las OSC permite a los individuos este acercamiento a los espacios públicos y ejercitar en ellos sus intereses y concepciones, así como pugnar por el reconocimiento de otras formas de atención a los problemas sociales y otras concepciones del interés público.

1.3. Democracia y ciudadanía

La relación entre democracia y participación, plantea diferentes maneras de conceptualizar lo ciudadano, marcando responsabilidades, posibilidades de inclusión en el espacio público.

La ciudadanía adquiere relevancia ya que permite fijar ideas, responsabilidades, derechos ciudadanos, participación social y política. La manera en la que el individuo se sitúa en su realidad específica y la forma en la que actúa en el espacio público, revelan una tensión entre la visión comunitaria expresada en la idea de bien común y el espacio público con un

¹⁶ Chávez Carapia Julia y Quintana Guerra Luís op. cit. 2001 p. 25

¹⁷Cunill Grau Nuria Op cit. 2006 p.210,

carácter deliberativo, por otra parte la propuesta liberal en su expresión más extrema se centra en los derechos individuales, aún a costa de los intereses colectivos.

*“A nivel de la teoría, se trata de una evolución natural del discurso político, ya que el concepto de ciudadanía parece integrar las exigencias de justicia y de pertenencia comunitaria, que son respectivamente los conceptos centrales de la filosofía política de los años setenta y ochenta. El concepto de ciudadanía está íntimamente ligado, por un lado, a la idea de derechos individuales y, por el otro, a la noción de vínculo con una comunidad particular”*¹⁸.

Ambas visiones encuentran concreción en las dimensiones social, civil y política descritas por Marshall, como un derivado de la organización civil se agrega la dimensión jurídica, y como una dimensión de apoyo a la construcción de la ciudadanía, se considera a las organizaciones sociales, argumento que se aborda más adelante.

1.3.1 Conceptos de ciudadanía

El concepto de ciudadanía puede adquirir diversos enfoques, algunos apuntan a equipararla con un ejercicio electoral, centrándola en el ejercicio del voto. También existen concepciones más cercanas a la interpretación deliberativa en la que se atribuye al ciudadano *“la capacidad para construir lo que es común, los espacios e intereses comunes. Es también una apropiación de valores universales, entre los que está la libertad entendida como participación, independencia, autonomía; igualdad, respeto activo, solidaridad y diálogo”*¹⁹.

Otra visión de la ciudadanía se centra en los derechos y deberes que adquiere el individuo ante la comunidad a la que pertenece, para Aceves Lozano la ciudadanía *“tiene que ver con derechos y con obligaciones, por un lado frente al Estado, y por otro, su responsabilidad frente a la comunidad”*²⁰, en la percepción de Moran Ma. Luz y Benedicto Jorge, la ciudadanía se refiere a *“un conjunto de prácticas que definen a una persona como miembro de pleno derecho dentro de una sociedad”*.²¹

Marshall considera a la ciudadanía como un *estatus* que se otorga a los que son miembros de pleno derecho de una comunidad. *“Todos los que poseen ese status son iguales en lo que se refiere a los derechos y deberes que implica”*.²²

1.3.2. Tipos de ciudadanía

Recuperando las ideas de Salazar Ugarte se pueden plantear tres tipos de ciudadanía, en el sentido de la participación deseable del ciudadano.

¹⁸ Kymlicka Will *El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía* <http://www.politica.com.ar/teoriapolitica/Kymlicka-Norman.htm>, Consultado el 20/04/2007

¹⁹ Babiano José, *Ciudadanía y exclusión*. En Pérez Ledesma Manuel *“Ciudadanía y democracia”* 2000 p.239.

²⁰ Aceves Lozano Jorge E. *Ciudadanía. Ampliada. La emergencia de la ciudadanía cultural y ecológica*. 1997 p.17

²¹ Moran Ma. Luz y Benedicto Jorge. *Jóvenes y Ciudadanos*. p.15. 2000

²² Marshall, T.H. Y Bottomore, T. : *Ciudadanía y Clase Social* p. 22 1988

En el enfoque del Racional Choice se espera de la ciudadanía la aceptación del sistema electoral, y de los mecanismos de alternancia en el poder, no se ve con desconcierto la pasividad electoral, se considera como un síntoma de aceptación pasiva del entorno social y político. Por lo que se remite al ejercicio del voto, su ejercicio se considera positivo.

En el caso de la teoría deliberativa, el ciudadano se convierte en el eje de la acción social, se espera que actúe de manera consciente, racional ya sea solo o con otros individuos en la solución de los conflictos, para enfoque el ciudadano es informado y coherente. Finalmente en la teoría constitucional sustantiva, el ejercicio se encuentra en la defensa de derechos y obligaciones plasmados en las leyes.

Con base en lo anterior se utilizarán las siguientes dimensiones como elementos necesarios para la construcción de la ciudadanía, la dimensión jurídica que alude a una serie de derechos y obligaciones otorgadas por la ley, la dimensión cívica, que se refiere a derechos propios de la libertad individual (igualdad ante la ley, libertad de palabra, de pensamiento, de religión, de elección de representantes), la dimensión social, que se encuentra relacionada con la vida cotidiana y la forma de vida, finalmente la dimensión política se ubica en el derecho de los individuos de acceder a espacios políticos de toma de decisiones y el derecho a la organización.

1.3.3. Dimensiones de la ciudadanía

Para fines de este artículo se abordan estas dimensiones de la ciudadanía, recuperando la propuesta de Marshall, se propone una división de las dimensiones de la ciudadanía en a) Jurídica, b) Civil, c) Social y d) Política.

A. Dimensión jurídica de la ciudadanía

La ciudadanía cuenta con un elemento jurídico derivado de la Constitución y de los pactos sociales esto permite a) la adquisición de derechos, b) obligaciones, c) un posicionamiento, con el Estado y d) con otros ciudadanos.

Se caracteriza por “*ser una condición jurídica, política, universal, abarcadora de derechos de las personas*”²³, es decir, a través del elemento jurídico se fomentan las relaciones de la participación posible con el Estado y las formas de participación con otros individuos.

De ahí que Nora Aquin, lo considere como “*un marco legal, definido por la existencia de la ley, que otorga a cada uno de los sujetos e individuos un conjunto de derechos y deberes que hacen posible la vida en común*”²⁴ por lo que se desprende de un orden jurídico regulado por el Estado.

²³ Sánchez Olvera Rosa. *La creación feminista de los derechos sexuales y reproductivos y la ciudadanía de las mujeres en México*. 2002 p.23,

²⁴ Aquin Nora. *En torno a la ciudadanía*. en, Aquin Nora (coord.) *Ensayos sobre ciudadanía. Reflexiones desde el Trabajo Social*. 2003 p.16.

Esta dimensión de la ciudadanía es la que se refiere “a los derechos y las obligaciones que se adquieren con la pertenencia al Estado, lo que supone la construcción de espacios comunes, donde sea posible negociar y resolver conflictos surgidos de intereses divergentes”²⁵ así como la apropiación de valores democráticos (participación, independencia, autonomía, igualdad, respeto, solidaridad y diálogo)²⁶, de lo que se deduce una relación de derechos y obligaciones dual, por un lado con el Estado y por otro con los conciudadanos, es decir, con la comunidad.

Dentro de esta dimensión, el ejercicio se encuentra en la exigencia a los representantes para la adecuación de la ley a los cambios que se van dando a lo largo del tiempo. Por lo cual el ejercicio de la ciudadanía esta estrechamente relacionado con la dimensión política. Este aspecto también refiere la adquisición de derechos y obligaciones, establece las formas de relación con el Estado, genera una fuerte correspondencia con el ejercicio del voto, que es uno de los canales establecidos como prerrogativas de los ciudadanos.

La idea del respeto a la ley también esta considerada dentro de la ciudadanía, entendida como “un conjunto de normas que guían la relación entre el individuo y la sociedad...y crea las condiciones de la participación posible”²⁷

B. Dimensión Cívica de la ciudadanía

Esta dimensión se deriva de la jurídica, cuenta con una importante carga dentro de los derechos de los ciudadanos, permite la existencia de contratos y el cumplimiento de las leyes, libera a las personas de estar sujetas a un poder discrecional, permitiendo derechos propios de la libertad de los individuos.

“La dimensión cívica se refiere a la condición de inclusión activa de los ciudadanos a la comunidad política, compartiendo un sistema de creencias con relación a los poderes públicos, a la sociedad y al conjunto de derechos y deberes que son atribuidos al status de ciudadano. Como dimensión pública de los individuos, la ciudadanía presupone un modelo de integración y de sociabilidad, que trasciende los intereses egoístas del individuo en el mercado, en dirección a una actitud generosa y solidaria”²⁸.

Por tanto la dimensión cívica permite definir el posicionamiento del individuo ante su entorno social, como un ente activo o pasivo de las dinámicas sociales y la relación con su contexto, así como su disposición a trabajar en aras del bien común.

²⁵ Babiano José, *Ciudadanía y exclusión*. En Pérez Ledezma Manuel *Ciudadanía y democracia* 2000 p.239.

²⁶ Ídem. 2000 p.239

²⁷ Durston Jhon *Limitantes de ciudadanía entre la juventud latinoamericana*

http://www.libertadeslaicas.org.mx/paginas/jovenes/documEspeciliz/Limitantes_de_ciudadania_entre_la_juventud_latinoamericana.pdf, Consultado el 20/04/2007

²⁸ Fleury Sonia *La ciudad de los ciudadanos*

<http://www.clad.org.ve/fulltext/0053002.pdf>

C. Dimensión Social de la ciudadanía

Tiene una estrecha relación con la participación social, que para fines de este trabajo, la consideraremos como parte de la dimensión social, pues abarca elementos de involucramiento, cooperación, toma de decisiones, compromiso social y conciencia social. De un modo similar las acepciones a la participación son diversas, mismas que pueden ir desde un cariz puramente funcional, hasta considerarlas como un elemento central dentro de la construcción de entornos democráticos, para Ernesto Isunza Vera²⁹ la participación señala ante todo una relación entre el Estado y el individuo como ciudadano, misma que *“puede asumir múltiples formas y diversas intensidades e intencionalidades, ya sea un colectivo organizado (lo que llamamos sociedad civil organizada) o a través de partidos políticos (clase política), bien para exigir cuentas a los funcionarios públicos o demandar un servicio o con la finalidad de elegir representantes o quejarse por un bien mal distribuido, en cualquier caso los ciudadanos movilizan energías y recursos en un flujo continuo con las instituciones del Estado”*.³⁰

En este sentido es necesario precisar, que la sociedad civil organizada, al no contar con los atributos de la clase política, propicia un ejercicio político-social *incipiente*.³¹

D. Dimensión política de la ciudadanía

Uno de los rasgos de la ciudadanía es eminentemente político, como identidad política es universal (todas las personas que cumplen mayoría de edad la poseen), y no exige la completa atención del individuo, al grado que puede decidir no hacer uso de sus protestades políticas, hace referencia a un marco legal más amplio donde encuentra sustento jurídico, como Mouffe, lo explica en la siguiente cita.

*“La ciudadanía es un modo de identidad política, constituido por la identificación con los principios ético-políticos de la democracia moderna: la libertad y la igualdad entre todos los ciudadanos.... La ciudadanía consiste en la fidelidad a reglas y prácticas que constituyen el modo de coexistencia propio de la democracia pluralista. Es una identidad política común a los individuos que son miembros, además, de múltiples comunidades, que tienen concepciones diferentes del bien pero que aceptan someterse a ciertas normas de conducta cuando eligen y persiguen sus propios objetivos”*³²

²⁹ Isunza Olvera Ernesto *Para analizar los procesos de democratización: interfases socioestatales, proyectos políticos y rendición de cuentas* en Isunza Vera Ernesto (coord.) **Democratización, rendición de cuentas y sociedad civil, participación ciudadana y control social** 2006 p. 265 ,

³⁰ Ídem. 2006 p. 265 ,

³¹ Al hablar de un ejercicio *incipiente*, se esta haciendo referencia a que es un ejercicio emergente, aún se encuentra en proceso de construcción, cabe preguntarse si al aludir al concepto tradicional de ciudadano se dejan al margen otras formas de ejercicio, que no sean completamente coincidentes con el concepto.

³² Mouffe Chantal, **Liberalismo, pluralismo y ciudadanía**. www.bibliojuridica.org/libros/libro.htm?l=488 consultada el 2007-04-23

Este marco establece en la ciudadanía, las reglas, y las normas que han de ser respetadas para la convivencia entre los ciudadanos.

El ciudadano es ante todo, miembro de una comunidad política, en la pertenencia se fundan las prerrogativas y responsabilidades que conforman el cuerpo del ciudadano. La ciudadanía moderna es una condición jurídico política que otorga al individuo una serie de derechos y obligaciones frente a la colectividad. *“El ciudadano es el titular de un poder efectivamente compartido...pertenencia y participación son los atributos centrales de la ciudadanía. Como la democracia no se agota en las elecciones, la ciudadanía tampoco se limita al acto electoral”*.³³

Es el elemento central de la concepción de la ciudadanía, su acción es eminentemente política, se fundamenta en la igualdad, la libertad de los ciudadanos, el apego a la normatividad. Como una forma pacífica de resolución de conflictos, esta relacionado con la dimensión jurídica, da sustento a la exigibilidad y protección de los derechos, la centralidad de la acción política se encuentra en la posibilidad de interacción en el espacio público de manera amplia, es decir que no se limita a la realización de ciertas acciones como en el caso del ejercicio electoral.

Es por tanto la participación política la manera en la que el individuo puede o decide interactuar en el espacio público, ya sea dentro de los canales existentes (partidos políticos, sindicatos, etc.) o mediante otro tipo de actores organizados, como es el caso de las OSC.

Es necesario hacer una precisión en este punto, no se pretende igualar a las OSC, con los actores políticos “tradicionales” (partidos políticos, sindicatos, etc.), en primer lugar por que los primeros no cuentan con representación política, en el sentido de que no pueden postular ciudadanos a cargos de elección popular; sin embargo, a través de su quehacer generan espacios para la interacción con el espacio público.

1.4. Organización Social

Las sociedades modernas han desarrollado variadas formas de organización, con la finalidad de incidir en los espacios públicos y demandar respuestas a necesidades político sociales.

En este sentido la organización social se conforma como un elemento que contribuye al ejercicio de la ciudadanía desde lo político y social, puede incurrir en una construcción integral, sobre todo cuando ahonda en la dimensión social que implica una forma de vida democrática.

1.4.1. Conceptos de organización social

Los fenómenos organizativos en la sociedad adquieren múltiples facetas, es necesario recuperar el concepto de organización:

³³ Confrontar con Silva -Herzog Márquez Jesús J. *Esfemas de la democracia* , 2004

Se entiende por organización la "*disposición de relaciones entre componentes o individuos que produce una unidad compleja o sistema, dotado de cualidades desconocidas en el nivel de los componentes o individuos (...) que asegura solidaridad y solidez a estas uniones, una cierta posibilidad de duración a pesar de las perturbaciones aleatorias*"³⁴.

Las organizaciones sociales se conforman mediante relaciones de los individuos, produciendo unidades complejas, que posibilitan a través de la relación y el trabajo de los individuos en ellas cierto nivel de resistencia a las condiciones adversas del exterior, incluso podríamos agregar, en ocasiones son estas (necesidades sociales, demandas, etc.) las que en parte generan las condiciones para el mantenimiento de las organizaciones.

Se llama organización social "*a las estructuras formales que surgen de la iniciativa y de los intereses de los ciudadanos, grupos y colectivos. Esta organización tiene estructura propia, objetivos, identidad sociopolítica base social y definición de sus acciones colectivas para satisfacer demandas sociales y requerimientos de sus integrantes*"³⁵

En algunas OSC se busca generar nuevas formas de intervenir en el espacio público, trascendiendo los mecanismos de representación y las modalidades de representación que suponen los partidos políticos, especialmente, a las organizaciones de la sociedad civil, se les ha considerado como un "*polo de virtudes democratizantes*", en tanto se considera que poseen cualidades democráticas en su manejo y toma de decisiones, viendo al Estado por contrario, como "*una encarnación del mal*", Dagnino³⁶ invita a leer a ambos con mayor detenimiento, tomando en cuenta las ocasiones en las que la participación ha sido utilizada por el Estado³⁷ en contra del beneficio social. Aún tomando en cuenta estas limitantes, en algunas OSC, parece existir condiciones para fomentar la construcción de la ciudadanía, en un sentido participativo y deliberativo, la toma de decisiones con mecanismos que pugnan por la igualdad y el diálogo, favorecen condiciones para que los individuos ejerciten la actividad ciudadana, así como un ejercicio constante de una carácter deliberativo.

1.4.2. Tipos de Organización Social

Respecto a su tipificación, es compleja, el universo que abarcan las organizaciones de la sociedad civil es amplio, heterogéneo, una propuesta para su estudio la realizan Miriam

³⁴ Morin, E. El método. *La naturaleza de la naturaleza*. 1981 p. 126.

³⁵ Chávez Carapia Julia *la participación y la organización ejes de la acción social* en Chávez Carapia Julia (coord.) *Participación social: retos y perspectivas*, 2003 p. 23.

³⁶ Dagnino Evangelina *Sociedad Civil, participación y ciudadanía: ¿de qué estamos hablando?* en Isunza Vera Ernesto (coord.) *Democratización, rendición de cuentas y sociedad civil, participación ciudadana y control social* p. 227. 2006 incluso Dagnino señala una confluencia en el trabajo de las OSC y como de manera conciente o no, parecen estar reforzando un proyecto antagónico a su trabajo.

³⁷ "... el gobierno de Pinochet inauguro una clara tendencia a estimular la participación ciudadana para estimular la privatización de funciones estatales cuestión que depuse fue parte de la estrategia neoliberal. Esta estrategia ha concedido un lugar central a la participación de los beneficiarios y de organizaciones voluntarias en los programas y servicios sociales, para abaratar costos, incluso a riesgo de debilitar la organización social, al acudir a la estimulación de la competencia por recursos y a la orientación del trabajo hacia "proyectos" de corto plazo y cuantificables" Cunill Grau Nuria Op. cit. 2006 p. 169 .

Calvillo y Alejandro Favela ³⁸, para estos autores las organizaciones son actos colectivos, de voluntades que confluyen en objetivos también comunes, realizan actividades de asistencia, promoción, difusión, derechos, asesoría, comunicación, financiamiento, gestión, denuncia y capacitación, las dividen en cinco grandes grupos:

- Organizaciones asistenciales
- Organizaciones de ayuda mutua
- Organizaciones para la promoción social para el desarrollo humano
- Organizaciones de denuncia social
- Organizaciones dedicadas al financiamiento de proyectos sociales.

Las organizaciones sociales forman parte de la sociedad civil, la misma se compone de una multitud de entidades, entre las cuales se encuentran las organizaciones, grupos que luchan por la democracia, grupos profesionales, religiosos, culturales. En América Latina las organizaciones de la sociedad civil se encargan de procesos de gestión, en áreas que el Estado ha abandonado o descuidado, *“ni el tercer sector, ni la sociedad civil, cuentan entonces con una sola lógica o una sola voz.”*³⁹ Por lo tanto no se puede afirmar que todas las OSC, pugnan por la creación de entornos democráticos más incluyentes y equitativos.

*“La sociedad civil es un espacio en el cual participan las asociaciones que proyectan su acción hacia la construcción de ciudadanía participativa y otros actores, sociales, individuales, que se construyen en referencias sociales o que conforman colectivos transitorios o permanentes”*⁴⁰.

Es decir, que las OSC, cuentan con integrantes heterogéneos, con diversidad de intereses, finalidades, mecanismos y lógicas, por lo que es difícil encontrar generalizaciones acerca de dichos grupos.

2. CENTRO CULTURAL Y DE ORGANIZACIÓN SOCIAL (CECOS)

A continuación, se realiza una somera descripción de la estructura organizacional del CECOS, se aborda su historia, y los procesos que confluyen para darle la forma con la que cuenta actualmente como organización de la sociedad civil.

2.1. Antecedentes

Breve Historia del CECOS⁴¹

³⁸ Miriam Calvillo y Alejandro Favela *Una aproximación a la delimitación del Universo de las Organizaciones* en Chávez Carapia Julia (coord) **Participación social: retos y perspectivas** op.cit. 2003 p.145-147.

³⁹ Roitter M. Mario *el tercer sector como una representación topográfica de la sociedad civil* en Mato Daniel (Coord.) en **Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempos de la globalización** 2004 p. 29.

⁴⁰ Ídem. 2004 p. 29.

⁴¹ No se cuenta con información escrita sobre la organización, por lo que se ha recurrido a las narraciones orales de sus miembros, el Centro Cultural y de organización Social (CECOS).

Se funda en 1987, abrevia de otras organizaciones que le precedieron y de partes del personal que lo ha conformado.

Originalmente existía un grupo de jesuitas que realizaban trabajo comunitario (CEPAQ), mismos que debido a una deuda con el propietario de la casa, la adquirieron, se dedicaban principalmente a la alfabetización de adultos, labor que ha sido central en la organización.

Un grupo de CEPAQ se separa de la organización y conforma un grupo independiente, el mismo realizo actividades en el parque del pueblo, tras hacer material que cuestiona la iglesia católica, son expulsados del parque. En este momento inicia una relación conflictiva con las autoridades municipales, debido a que lo consideran un espacio importante para la difusión de sus actividades, deciden ocuparlo sin permiso del municipio; sin embargo, al no poder ingresar, realizan las actividades de cultura y difusión en las puertas del mismo.

Posteriormente regresan a CEPAQ, complementan el trabajo de alfabetización y cultura, después de que el trabajo de algunos miembros no encuentra seguimiento, deciden abandonar el grupo, los miembros que se quedan a continuar la labor de alfabetización y promoción cultural independiente, muestran una fuerte tendencia de izquierda, se encuentra una continuidad entre los miembros, de lo que más adelante será el CECOS.

Las actividades culturales de la organización los llevan a realizar fiestas populares en barrios y mercados del municipio, se funda la biblioteca infantil con la finalidad de hacer llegar la inquietud de la lectura a los niños y de dotar el CECOS de un lugar para que los usuarios pudiesen dejar a sus hijos.

Desde hace varios años, han realizado actividades similares de difusión en apoyo al movimiento Zapatista de Liberación Nacional y a otros movimientos sociales en la explanada del Palacio Municipal de Nezahualcóyotl, repartiendo folletería y apoyando con algún evento musical, también han formado un café cultural, espacio que sirve para la creación de redes y de difusión.

Cuentan con un órgano central de decisión que denominan la coordinadora o asamblea general, ya que llaman a su órgano de decisión con ambos nombres, en la cual se plantean los proyectos y se proponen nuevos. Todos los miembros activos cuentan con voz y voto, privilegian el consenso sobre el voto.

2.2. Estructura del CECOS

La organización cuenta con una estructura, objetivos, visión, se presenta un organigrama estructurado por funciones y mecanismos de toma de decisiones.

El objetivo de la organización es la promoción de la actividad cultural en Ciudad Nezahualcóyotl, entendida como un concepto amplio, que abarca las áreas de educación, teatro y educación musical, así como la difusión de las actividades de movimientos sociales que consideren justos y hayan sido aceptados por su órgano de decisiones

Su visión es generar en su entorno inmediato una visión crítica de la realidad diferente a la señalada por los medios de comunicación en las personas que se acercan a la organización y contribuir a la mejora en la educación y en la oferta cultural del municipio

El CECOS se encuentra ubicado en la calle de pájaro azul sin número, a unas calles de la explanada “Unión de Fuerzas” del municipio de Nezahualcóyotl, en la que se encuentra ubicadas las oficinas administrativas del municipio, cada fin de semana se colocan diversos puestos de comida y ropa, la afluencia de personas es más amplia esos días, razón por la cual desde hace dos años, la organización realiza actividades culturales y de difusión en la plaza cada domingo.

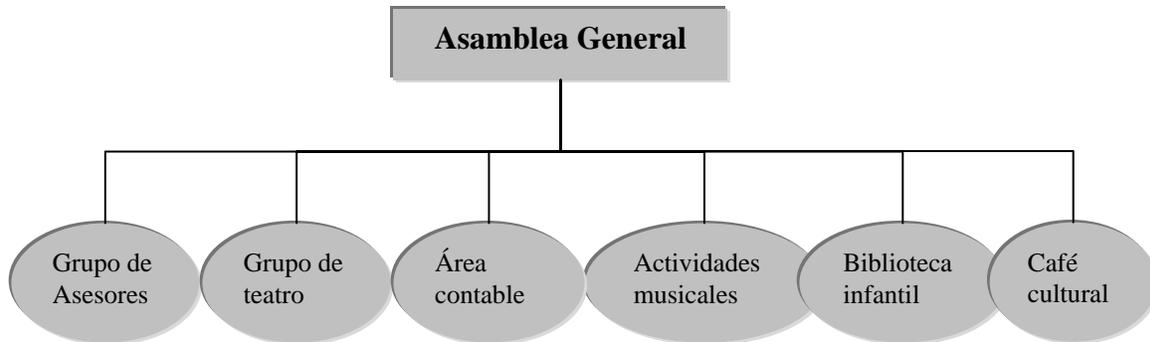
Las instalaciones donde se realizan las actividades como ya se mencionó fueron adquiridas por varios miembros de la organización, quienes la consideran un aspecto comunal, cabe señalar que no reciben apoyo económico del municipio, ya que solicitan un apoyo económico a cambio de las actividades educativas que realizan a las personas que asisten a la organización.

Con los recursos que se allegan por este medio y por lo recaudado en un improvisado café cultural que ponen en funcionamiento únicamente los viernes por la tarde, reúnen los recursos necesarios para el mantenimiento del local, para la adquisición de materiales necesarios en los talleres y otras actividades, además de un apoyo simbólico a los miembros que realizan actividades de enseñanza, me es importante señalar que esto no demerita en nada el trabajo que realiza la organización y que es necesario para el funcionamiento de la misma.

Atienden a población abierta, aunque muestran un especial interés en la difusión de la lectura en niños y las actividades educativas y culturales para jóvenes, incluso han abierto talleres relacionados con los intereses de este grupo de la población, como son talleres de guitarra eléctrica y batería, se estima que el número de beneficiarios oscila alrededor de las 500 personas, tomando en cuenta las observaciones realizadas durante la realización de las entrevistas.

Su sistema de evaluación coincide con el de dirección, ya que la evaluación mensual la realizan a través de la coordinadora, esta como órgano de decisión agrupa a todos los responsables de proyectos activos en la organización, en la misma exponen los logros y obstáculos, así como las medidas tomadas en el desarrollo de cada proyecto, es relevante señalar, que constantemente se buscan soluciones a los problemas que surgen tomando en cuenta el apoyo de la organización.

Organigrama



Fuente: elaboración propia con base a las entrevistas realizadas con miembros de la organización. Cd. Nezahualcoyotl 2007

Cada actividad es propuesta por un miembro de la organización de acuerdo con sus intereses y habilidades, por lo que cambian constantemente. El integrante se convierte en el responsable, algunas son constantes y se han estructurado en la organización, otras no logran consolidarse, como es el caso del grupo de proyección de películas, retomado por varias personas, actualmente no está en funcionamiento.

Respecto a la toma de decisiones, se llevan a cabo por “la coordinadora” o por la “asamblea general”. Dentro de la misma, todos los miembros activos de la organización tienen voz y voto, independientemente de su antigüedad o actividad, con base en la información obtenida en las entrevistas, los integrantes no hacen distinciones de género para la distribución de tareas y obligaciones, privilegia el consenso al voto, que consideran como el último mecanismo para lograr acuerdos.

Actualmente la organización cuenta con diez personas que se encuentran en la organización y como responsables de proyectos o de aspectos administrativos de la misma, además cuentan con contactos con colectivos y grupos culturales del municipio, a los que se recurre para la programación del café cultural de los viernes.

Debido a lo anterior el CECOS de Nezahualcoyotl, puede ser un punto interesante para observar el ejercicio ciudadano de sus miembros, así como un sistema de toma de decisiones horizontal, que permite la participación de los miembros involucrados.

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1. Metodología

El presente estudio es de carácter descriptivo y analítico basado en entrevistas de profundidad con informantes clave de la organización, que tuvieron la disponibilidad de tiempo y el interés por contribuir a la misma.

Se utilizó para recabar la información de esta investigación, se utilizó la entrevista en profundidad, por ser una técnica altamente cualitativa, ya que se intentó capturar esos aspectos más finos de la entrevista que escapan a otro tipo de instrumentos, la relación con la organización también facilitó el uso de este tipo de instrumento

La guía de entrevista fue realizada con base en la siguiente matriz conceptual que recupera las dimensiones de ciudadanía y el supuesto de investigación, resultado del análisis de los conceptos expuestos con anterioridad.

MATRIZ E INDICADORES ⁴²

Dimensión	Concepto	Indicador
Dimensión Jurídica	<i>Una condición jurídica, política, universal, abarcadora de derechos de las personas</i> ⁴³	<ul style="list-style-type: none">• Derechos de los individuos• Ejercicio del voto
	<i>Un marco legal, definido por la existencia de la ley, que otorga a cada uno de los sujetos e individuos un conjunto de derechos y deberes que hacen posible la vida en común</i> ⁴⁴	<ul style="list-style-type: none">• Derechos• Obligaciones• Respeto a la ley
Dimensión Cívica	<i>Cívica se refiere a la condición de inclusión activa de los ciudadanos a la comunidad política, compartiendo un sistema de creencias con relación a los poderes públicos, a la sociedad y al conjunto de derechos y deberes que son atribuidos al status de ciudadano. Como dimensión pública de los individuos, la ciudadanía presupone un modelo de integración y de sociabilidad, que trasciende los intereses egoístas del individuo en el mercado, en dirección a una actitud generosa y solidaria</i>	<ul style="list-style-type: none">• Inclusión activa• Sistema de creencias• Derechos y deberes• Actitud solidaria

⁴² Cabe señalar que los indicadores presentados se apoyan en el análisis realizado por autores que han trabajado ampliamente estos temas, debido a que la propuesta de investigación se contempla como una investigación de carácter cualitativo, los indicadores parecen laxos; sin embargo, buscan la aprensión de fenómenos que no son fáciles de adquirir con un instrumento tradicional.

⁴³ Sánchez Olvera Rosa 2002 op. cit. p.23

⁴⁴ Aquin Nora op. cit. 2004 p.16, 2004

Dimensión Social	<i>Es un proceso de involucramiento de los individuos en el compromiso, la cooperación, la responsabilidad y la toma de decisiones para el logro de objetivos comunes. Es un proceso dinámico, complejo, articulado que requiere una conciencia colectiva para interrelacionar con la particularidad de los sujetos</i> ⁴⁵	<ul style="list-style-type: none"> • Involucramiento • Cooperación • Toma de decisiones • Compromiso • Conciencia social
	<ul style="list-style-type: none"> • la defensa de intereses particulares (colectivos y difusos) • la defensa de concepciones alternas de interés público 	<ul style="list-style-type: none"> • La defensa de intereses
Dimensión Política	<i>La ciudadanía es un modo de identidad política, constituido por la identificación con los principios ético-políticos de la democracia moderna: la libertad y la igualdad entre todos los ciudadanos.... La ciudadanía consiste en la fidelidad a reglas y prácticas que constituyen el modo de coexistencia propio de la democracia pluralista</i> ⁴⁶	<ul style="list-style-type: none"> • Principios ético políticos • Libertad e igualdad • Reglas y prácticas para la coexistencia plural
Dimensión de apoyo a la construcción ciudadana Organización social	<i>Estructuras formales que surgen de la iniciativa y de los intereses de los ciudadanos, grupos y colectivos.</i> ⁴⁷	<ul style="list-style-type: none"> • Intereses • Estructura • Objetivos • Identidad sociopolítica • Definición de sus acciones colectivas
	<ul style="list-style-type: none"> • Las organizaciones sociales no se relacionan a la administración pública ni se sujetan a las normas establecidas • Se gobiernan en forma autónoma y disponen de sus propios órganos de estructura y dirección 	<ul style="list-style-type: none"> • No se sujetan a las normas establecidas • Gobierno autónomo

Elaboración propia 2007

3.2. Análisis de las entrevistas de profundidad

Se utilizo como instrumento de investigación cualitativa, las entrevistas profundas a cuatro informantes clave de la organización, el uso de este instrumento y no el de una encuesta, obedece a la necesidad de aprehender los aspectos más finos del trabajo que se han realizado dentro de la misma, y la percepción que produce en ellos mismos.

⁴⁵ Chávez Carapia Julia 2001 op. cit. p.23,

⁴⁶ Mouffe Chantal op. cit

⁴⁷ Chávez Carapia Julia op. cit. 2001 p.23,

Inicialmente se abordan algunos datos sociodemográficos de los informantes clave, todas las personas entrevistadas pertenecen actualmente a la estructura del CECOS, por lo que tiene acceso al sistema de toma de decisiones de la organización y a los espacios donde ejercitan diversos aspectos de la ciudadanía

En la dimensión civil se cuestiona la participación de los ciudadanos en la comunidad política, la percepción de derechos y deberes, así como la actitud mostrada dentro de la misma.

Para hablar de la dimensión social, debido a la amplitud de concepto, se ha limitado a la participación social ya que a través de este concepto es posible conocer el involucramiento y las diversas formas de relación entre los miembros de la organización.

En lo referente a la dimensión política, se explora la identificación de las ideas de igualdad, las prácticas y reglas del sistema democrático.

Finalmente en la dimensión de organización social se aborda la iniciativa de los miembros, sus intereses, la estructura y los objetivos de la misma.

Datos Sociodemográficos

Sujeto clave	Sexo	Edad	Escolaridad	Ocupación	Años en la organización
Uno (P1)	Masculino	50 años	Licenciatura incompleta	Docente	29 años
Dos (P2)	Femenino	45 años	Postgrado	Docente	29 años
Tres (P3)	Masculino	35 años	Licenciatura	Comercio	28 años
Cuatro (P4)	Masculino	45 años	Licenciatura completa	Contador	25 años

Las personas entrevistadas tienen entre 35 y 50 años de edad, sus ingresos son variables, el más bajo de \$5,000.00 y el más alto de \$15,000.00 pesos mensuales, cabe señalar que los participantes no obtienen ingresos de la organización.

Respecto al grado de estudios todas las personas entrevistadas cuentan con licenciatura incompleta, completa o grados superiores.

A. Dimensión Jurídica

Con respecto a la ley, los participantes entrevistados coinciden en la falta de respeto a la misma, en el sentido de no ser respetadas las libertades y derechos que se garantizan en la constitución, por lo que se da un descrédito a las instituciones.

P1 “en lo personal yo pienso y creo que si realmente se aplicara la ley como esta establecido constitucionalmente, estaríamos en otra situación, pero, por lo mismo, o sea, tú

lees la constitución y te vas a encontrar que esta, lo que necesita el país, pero no se cumple, ese es el problema, por lo tanto hay poca credibilidad”

P2 “el respeto a la ley es el respeto a los otros, sea de las leyes la exigencia de los derechos y respeto las obligaciones, no hay respeto de los derechos y es necesario, tomar en cuenta " a los otros”.

P3 “Bueno, es una confrontación con la constitución mexicana, que tiene derechos y deberes para los ciudadanos, en donde lo que aparece ahí en la constitución. Los derechos que aparecen en la constitución, como el de, (titubeo) este, el derecho a la libertad de expresión, etcétera, etcétera, puede contrastar con una falta de coherencia, entonces digamos que esta escrita y que ese derecho consuetudinario, significa que hay ciertas reglas que seguir pero que no necesariamente se siguen”.

P4 “toda forma de organización civil, se rige por algo, si hay un caos, no puede haber nada de organización. Si ya estamos en un país organizado, es porque ya hay instituciones y las instituciones se forman a través de leyes, las costumbres y de más, entonces, es importante el ejercicio de tu derecho para poder ejercer tus obligaciones ¿no? y de más, por lo que es importante y fundamental, respetar las leyes y las instituciones”.

Se considera a la ley y a las instituciones como elementos necesarios, deseables para el orden social, y el respeto a los marcos jurídicos.

B. Dimensión Cívica

Es importante resaltar la actitud cívica hacia la comunidad, en el sentido de las acciones culturales que realiza la organización, como es el caso de la biblioteca infantil, la música y el teatro permiten la construcción de una conducta cívica y de responsabilidad con su entorno inmediato.

Asimismo los derechos y obligaciones que se adquieren con una adscripción plena a la organización básicamente son el uso del espacio de la organización, la posibilidad de postular proyectos ante el grupo y voz voto en las reuniones de la asamblea general, no se aprecia alguna tarea subvalorada y las actividades de aseo del local y limpieza son realizadas tanto por hombres como por mujeres.

P1 “En lo que yo más me he desenvuelto aquí, en el teatro cosa que no podría cubrir otro; sin embargo, eso no me limita solo a esa tarea, entonces en cada asamblea general que tenemos, se rinde un informe de cómo va el proyecto, los avances, los obstáculos que se tienen y buscamos como solucionarlos”.

P3 “Si, los derechos son derecho de usar el espacio, tomar decisiones, proponer ideas y las obligaciones, cuidar la infraestructura, cumplir con el plan de trabajo, tiempos y horarios, no hay una cultura, de que alguien hace la idea y la abandona, antes de que alguien diga “yo tengo esta idea”, antes de que tú vengas aquí y digas, pintura con los niños, alguien de aquí te acompaña, y se hace, y va observando si tienes la consistencia y la disciplina para hacerlo, si no la tienes, entonces mejor le proponemos otra clase a los niños y dejamos pendiente esa idea que tú traías, por que entonces no va a funcionar”.

P4 “No son labores privativas del sexo, repetimos lo mismo, es en cuestión a la capacidad del individuo, hay mujeres que están muy preparadas y toman la batuta ¿no?, como en el caso de la biblioteca, en el caso del Café, algunas áreas de música, las mujeres tiene una

participación muy activa, ahí los hombres somos los que complementamos el rol, pues todo atiende a las características de cada individuo”

En tanto las relaciones con entidades exteriores a la organización han sido de carácter conflictivo (como es el caso del municipio), no se cuenta con una relación de confianza de la manera de actuar del gobierno.

Con respecto al voto, en elecciones para representantes, no se considera un asunto trascendente, ya que se tiene desconfianza o desinterés por las mismas, hay un esfuerzo consciente por mantener las tendencias políticas fuera de la organización, por el respeto a la necesidad de militancia de alguno de los miembros. Si algún integrante de la organización decide ingresar a un partido político, se respeta la decisión pero la agrupación se manifiesta como apolítica.

P1 “Aquí como organización hay libre militancia, mientras no vengas a tirar línea, puedes pertenecer al partido que quieras... y una línea en la que coincidimos la mayoría es que no creemos en lo electoral, por los fraudes, por todo eso, de lo que me acuerdo, si he votado dos veces es demasiado, puedes ir a votar, pero si no quieres también”.

P2 La organización cada persona toma la decisión de su voto, sin presiones de los otros compañeros, en el plano político, puede votar por el partido que quiera”.

P3 “No, si voto en las elecciones, a veces, no en todas las ocasiones, por que hay elecciones para presidentes municipales, para gobernadores... y no siempre hay un... candidatos que tengan el carisma para atraer, y regularmente son personas que no tienen credibilidad, pues eso hace que la gente se decepcionen y que por ejemplo, yo en lo que tengo de vida, electoral, solo he votado para presidente, dos veces”.

P4 “¿Elecciones federales?, ¿locales?, ¿ejercer mi derecho ciudadano?, Si”.

C. Dimensión Social

El involucramiento, que forma parte de esta dimensión, obedece a varias motivaciones, pero existe un interés por colaborar en alguna medida a mejorar el contexto de la comunidad y posicionarse como una propuesta cultural diferente a la que ofrecen los medios de comunicación, proponiendo por tanto concepciones alternas de cultura, la participación por otro lado obedece a diferentes intensidades y motivaciones, existe un compromiso con la organización y con la comunidad, así como una incipiente conciencia social.

P1 “Mira, por ejemplo, la biblioteca, tú los has visto, el hecho de que los chavitos se interesen por la lectura, de que apaguen la tele y vengan, a valga la expresión, a mamar, otras ideas , es para nosotros es importante, el hecho de que los chavos que vienen se capaciten con la guitarra o con el teatro, y puedan expresarse de esa manera, también es importante, entonces, la importancia de nuestro trabajo esta en eso, de ir inquietando jóvenes, niños, adultos, que les cambie un poco la visión, que rompan con el conformismo y con el pesimismo, de que no se puede hacer nada, no se puede hacer nada si vas solo, pero aquí por ejemplo, es un espacio de encuentro”.

P2 “Inicio su vinculación en la secundaria abierta en el 78, se integró desde CCH, asesora de secundaria por dar clases le gustó la docencia con posteriormente el curso de

pedagogía y una especialidad docente, realiza cursos para un proyecto de educación con niños”

P3 “Desde que llegue, desde que Salí de la secundaria, a nivel bachillerato conocí del trabajo que se hacía aquí de educación y entonces me integre”.

P4 “Yo aquí me integre en el 82 aproximadamente, para prepararme para hacer lo que era la secundaria abierta, de ahí tuve contacto en primera ocasión con este centro, y como aquí esta un amigo, que con él hice la carrera de contador privado, pues fui conociendo un poquito las actividades de labor, otro compañero aquí, me empezó a invitar a círculos de estudio, que no eran círculos de estudio académico, eran círculos de estudio formativo, para este tipo de organizaciones”.

D. Dimensión Política

El mecanismo de toma de decisiones es de carácter democrático y deliberativo, se privilegia el consenso sobre el voto, al que se recurre como última medida, existe una igualdad en el órgano de toma de decisiones y se considera un valor importante en la organización.

Con respecto al ejercicio del voto, todos los miembros parecen tener el mismo grado de injerencia en la toma de decisiones vía la coordinadora, no hay votos de calidad, y es escuchada la voz de todos los miembros, en este sentido el órgano de dirección de la organización es deliberativo.

La igualdad entre los miembros parece ser estimulada, tanto en la toma de decisiones como en la distribución de tareas, los miembros se consideran iguales en su especificidad, es decir en el desarrollo de las actividades y tareas que desempeñan. Los participantes entrevistados consideran que hay igualdad entre los miembros de la organización.

Respecto a la distribución de tareas se realiza con base en proyectos que proponen los miembros de la organización en relación con sus habilidades y tiempos, no parece haber tareas que sean subvaloradas.

Existe una confusión entre la participación social y la participación política entre los miembros de la organización, ya que no cuentan con los mecanismos de representatividad o la posibilidad de postular candidatos de elección popular desde el CECOS, la participación que se realiza es de tipo social, aunque los miembros de la organización la consideran como un posicionamiento político.

P1 “En cuanto a la participación social, ya ha hecho, al pertenecer a este organismo e ir ganando espacios, y algunos que hemos perdido, eso, ya es una posición política, el hecho de que hayamos ganado el espacio aquí, es que nos lo tienen que respetar, como ha sido hasta ahora, aquí en la plaza del pueblo, llamémosle construyendo espacios de apertura, derecho a manifestar tu descontento, tu punto de vista, de hecho te digo, eso ya es una participación, una forma de participar, en cuanto a lo político, el mantener este centro, ya es una posición política, el tener puntos en común”.

P2 “ La cuestión política está en todas partes, toda participación es política”.

P3 “Bueno, la participación social esta de la mano de la participación política, toda participación social es participación política a su vez, no están separadas, por que el ser

social implica ya una postura, eso implica que estas en un ambiente en el que ejerces poder, que es a lo que se refiere la política”.

P4 “Son complementos, porque no todas las actividades deben sustentarse o descargarse en actividades del gobierno, incluso la palabra lo encierra ¿no? gobierno, hay actividades que escapan de sus manos, por que no tiene el gobierno las plantilla de gente suficiente como para bajar todas las actividades y todas las actividades que demanda la sociedad, entonces en esos complementos, entramos o creo que entramos este tipo de organizaciones, y que a veces chocamos con ideas o limitantes del gobierno, que ante esas limitantes no se aceptan y en lugar de dejar el campo abierto se bloquean, es entonces donde nosotros trasgredimos esos lineamientos y buscamos ir más allá, y no tener un limite, no tener un tope, y damos lo que esta a nuestro alcance que consideramos que hace falta.”

E. Organización social

Su mecanismo de toma de decisiones representa un ejercicio de las habilidades de diálogo y consenso, en tanto se mantiene la voz y el voto de los integrantes activos, y con una responsabilidad demostrada en la organización

P1 “En una asamblea general, por proyectos, era primero una coordinadora, cada proyecto tenía una coordinadora, después dijimos, también la voz de los demás cuenta, y es el órgano que usamos para la toma de decisiones”.

P2 “Desde la asamblea general que es el órgano donde se toman las decisiones”.

P3 “Si, por que como te decía la dirección es un colectivo entre todos, no hay aquí una persona que digas, tú eres el director, no lo hay, como asociación civil, se tienen que tomar una serie de roles, como el que hace de mesa directiva pero, eso es en el papel, en la realidad no hay jefe”.

P4 “En la coordinadora participan todos y cada uno de los militantes, ahí se llevan las propuestas, de trabajo, de acción, se toman las decisiones, se ejercen los votos, no hay calidad de votos, igual va de un militante reciente, a uno más antiguo, que a una mujer, que a un hombre, o sea no hay distinción de género ni de antigüedad, simplemente la coordinadora es el órgano supremo de la organización”.

Respecto a las estructuras de organización del CECOS, son de carácter horizontal, el órgano de decisiones se integra por la coordinadora, cuenta con representación de los responsables de cada proyecto y de los miembros activos de la organización, privilegian el consenso sobre el voto, al que consideran como el último recursos, todos los participantes entrevistados consideran que existe la posibilidad de la militancia en algún partido político sin presiones de los otros miembros de la organización; sin embargo, declaran poca confianza en el régimen de partidos.

P1 “Lo que acostumbramos es llegar al consenso, el último mecanismo al que se recurre es al voto, la idea es convénceme, y te doy mi anuencia, no me lledes a voto. Entonces, creemos que es una de las formas que debería de ser para lo que se llama la democracia, entonces, si, hay una participación democrática, no hay ningún dictador, que diga eso es, y así se hace”.

P2 “La cuestión política está en todas partes, toda participación es política”.

P3 “Bueno, la participación social esta de la mano de la participación política, toda

participación social es participación política a su vez, no están separadas, por que el ser social implica ya una postura, eso implica que estas en un ambiente en el que ejerces poder, que es a lo que se refiere la política”.

P4. “Son complementos, porque no todas las actividades deben sustentarse o descargarse en actividades del gobierno, incluso la palabra lo encierra ¿no? gobierno, hay actividades que escapan de sus manos, por que no tiene el gobierno las plantilla de gente suficiente como para bajar todas las actividades y todas las actividades que demanda la sociedad, entonces en esos complementos, entramos o creo que entramos este tipo de organizaciones, y que a veces chocamos con ideas o limitantes del gobierno, que ante esas limitantes no se aceptan y en lugar de dejar el campo abierto se bloquean, es entonces donde nosotros trasgredimos esos lineamientos y buscamos ir más allá, y no tener un limite, no tener un tope, y damos lo que esta a nuestro alcance que consideramos que hace falta”.

El grado de integración a la organización reviste diferentes intensidades, desde el usuario de los servicios hasta las personas que están comprometidas con el trabajo dentro de la organización, el principal mecanismos para definir dichas responsabilidades son los proyectos, los cuales son propuestos por los participantes, si han demostrado cierto grado de estabilidad en el desempeño de otras tareas. Entre los proyectos de más largo plazo están el educativo, en donde participan casi todos los miembros activos, y el proyecto de la biblioteca infantil, que fue propuesto por un grupo de mujeres y continúa hoy a cargo de la participante entrevistada.

P1 “Te lo decía hace un rato, somos todólogos, pero si hay un responsable, por ejemplo, para cada proyecto, Mere, por ejemplo en la cuestión de programación, en los talleres de música, Jaime también en los talleres, un poco en la cuestión educativa, yo también en la cuestión de teatro y de la asesoría académica, entonces no se da la división del trabajo de una manera natural, pero sí, cada quien se desenvuelve en lo que esta dentro de sus posibilidades, yo no sé por ejemplo, no me puedo imaginar dando un taller de música”.

P2 “De acuerdo a los caracteres, de acuerdo a lo que saben y pueden hacer, cada quien hace lo que le gusta lo que puede hacer la biblioteca es un espacio de trabajo con niños, se crea en abril hace 11 años, inicialmente en sábados y domingos, pero se limitó al sábado, porque era necesario dedicar tiempo a la familia, se mantenía la consigna "cuando no venga un solo niño, se cierran los talleres de lectura" y siempre ha habido asistencia entre 1995 y 1996 -espacio de la biblioteca infantil, con 11 años de trabajo”.

P3 “Cada uno de nosotros identifica o ha desarrollado habilidades para una actividad, entonces esa libertad de participar en un plan, de trabajo, en un proyecto que , nazca de tu propia iniciativa o que acompañe a otros, entonces, para ponerte de acuerdo lo que tienes que hacer es poner una idea, empezar a hacerla, demostrar con trabajo que es viable, y sostenerla a lo largo del tiempo, de lata ,manera que haya una disciplina, en CECOS, no tenemos un esquema de “ya me voy” , si no que hacemos un esquema de trabajo, de por lo menos cuatro meses constantes, y lo mantenemos ahí, entonces los demás ya saben que este es un esquema en el que tú te estas proponiendo hacer un curso, un taller, etcétera, etcétera, y puedes ocupar un espacio, y tú puedes dedicar tu tiempo para esa actividad, cuando chocan , por ejemplo aquí nos comunicamos, establecemos, tiempos, acuerdos, que permiten la convivencia”.

P4 “Va a depender de las habilidades que en particular tenga cada militante y la disponibilidad de tiempo, hay militantes que por su naturaleza son más sociables, otros que

son más reservados, pero más activos, entonces ahí empieza la división, al que es más hábil en algún acto político, cultural, se le va a designar esa tarea y los demás vamos a entrar en la misma, como apoyo, los que son más reservados, pero son de más trabajo tomaran otras actividades, entonces vamos ubicando a cada militante en su área, en su área, y es ahí donde le ubicamos en su tarea”.

La distribución de tareas en la organización se relaciona con la cooperación entre sus miembros, se relaciona con la toma de decisiones en el sentido que es mediante su órgano de coordinación como se distribuyen las tareas que nacen de la iniciativa de los mismos.

P1 “No se da la división del trabajo de una manera natural, pero si, cada quien se desenvuelve en lo que esta dentro de sus posibilidades”

P3 “La mayor experiencia, es el trabajo con las personas, el manejo de grupos, aprender, como se puede estimular la ansiedad por aprender, ese es como que el más valioso, yo creo que hay otros que están implícitos en el conocer a la gente, estar dialogando y pugnando por aprender varias cosas, y otros más, que pueden ser, este, satisfactores externos, de a lo largo de muchos años, sostenían una organización”

P4 “Va a depender de las habilidades que en particular tenga cada militante y la disponibilidad de tiempo, hay militantes que por su naturaleza son más sociables, otros que son más reservados, pero más activos, entonces ahí empieza la división, al que es más hábil en algún acto político, cultural, se le va a designar esa tarea y los demás vamos a entrar en la misma, como apoyo, los que son más reservados, pero son de más trabajo tomaran otras actividades, entonces vamos ubicando a cada militante en su área, en su área, y es ahí donde le ubicamos en su tarea.”

3.3. Análisis de resultados

Los resultados de las entrevistas a profundidad, así como los datos sobre la CECOS y la investigación documental conforman el marco de información que da respuesta a las interrogantes de investigación y al supuesto.

¿Cómo se expresa la construcción de la ciudadanía en los ámbitos social, jurídico y político así como de participación en los integrantes del CECOS?.

La construcción de la ciudadanía como ya se ha señalado cuenta con variadas interpretaciones, (teoría del racional choice, deliberativa y constitucional sustantiva), más que intentar interpretar con base en una de ellas, es importante recuperar sus aspectos centrales para abordar el análisis de los resultados.

La expresión jurídica de la ciudadanía en el CECOS alude a la actitud de los miembros de la organización ante el respeto a la ley, en lo que consideran importante el respeto a la ley, como una manera de lograr una convivencia civilizada en la sociedad y de establecer un “orden”, sin embargo son críticos y plantean la necesidad de hacer respetar las garantías que se establecen en la constitución. Esta aproximación cuenta con una interpretación constitucional sustantiva, ya que se asienta en el cumplimiento del régimen jurídico establecido, en especial el respeto de los derechos.

Los participantes entrevistados consideran el apego a la ley como un elemento importante para mantener el orden social, de hecho interpretan el ejercicio de esta dimensión como incompleto, debido a que no creen cumplidas las garantías de la constitución.

Es relevante señalar las relaciones que se tienden entre las dimensiones señaladas, la jurídica tiene una marcada influencia en la civil en dos aspectos, debido a lo que los miembros de la organización consideran como una falta de cumplimiento de la dimensión jurídica, actúan en consecuencia en la civil, en primer lugar tienen desconfianza solo en el voto como un medio para la elección de representantes, desde un punto de vista electoral, el ejercicio de la ciudadanía es incipiente, ya que la mayoría de las personas entrevistadas no ejercen su derecho a la elección de representantes mediante el voto.

Por tanto en lo referente al ejercicio del voto como mecanismos de elección de representantes los participantes entrevistados no muestran confianza en los sistemas electorales, ni en la clase política, declaran permitida la libre militancia mientras no afecte el trabajo o la independencia de la organización, esto al contrario de lo que establece la teoría del racional choice alude más a un tipo de desconfianza que a una aceptación pasiva del sistema político actual.

Con respecto a la inclusión activa, que también forma parte de la dimensión cívica el compromiso adquiere diferentes intensidades dependiendo de las posibilidades, tiempos e intereses de los miembros, sin embargo existe un grado de responsabilidad ante los participantes de la organización y ante la comunidad que después de ser adquirido se convierte en un eje para el desarrollo y permanencia del proyecto planteado.

La construcción de la dimensión social da muestra de cooperación entre los miembros así como el desarrollo de su iniciativa y compromiso en la organización se ven reflejadas en su toma de decisiones, en la que los miembros cuentan con la libertad de proponer proyectos, opinar sobre la dirección de la organización y utilizar los espacios y recursos de la misma.

Establecen nuevas formas de relación con los espacios públicos dando así muestras de una conciencia social que les impulsa a seguir trabajando en pro de una cultura democrática y de un espíritu de crítica entre las personas que se acercan a la organización.

Sus relaciones con las autoridades municipales parecen ser conflictivas, ya que han tenido que ir ganando espacios⁴⁸ para la difusión de sus actividades y las de otros movimientos sociales, primero en un parque local y posteriormente en una plaza del municipio, no se realiza una labor abiertamente política, en tanto apoyar algún proyecto o candidato político, de hecho mantiene este aspecto fuera del manejo y del trabajo de la organización, aunque todos los miembros entrevistados afirman la libertad de militar en un partido político si lo desean, siempre y cuando no “se tire línea” en la organización o se aproveche el trabajo de la organización para fines ajenos a la misma.

⁴⁸ Como ya se menciona en la historia de la organización, iniciaron usando espacios públicos, posteriormente lograron obtener un espacio propio, en el que actualmente realizan sus actividades.

Los miembros entrevistados están en desacuerdo con la concepción imperante de interés público, plantean la defensa de concepciones alternas de cultura con un carácter más crítico y democrático, lo que encuentra expresión en el posicionamiento político de la organización, ya que muestran una identificación con los principios ético políticos de la democracia, como un marco al que se recurre para fundamentar su acción, en tanto a la fidelidad a las reglas y prácticas democráticas, no ejercitan su derecho al voto, como ya se mencionó su aportación se establece dentro de los marcos de la participación social, debido a que no cuentan con atributos políticos formales; sin embargo los miembros entrevistados identifican su ejercicio ciudadano como un posicionamiento político.

En su dimensión política consideran que su actuación es un posicionamiento al respecto, pese a no estar insertos en organizaciones de ese tipo, es relevante el ejercicio interno que hacen en tanto a la igualdad y la forma de resolución de conflictos, ya que plantean formas innovadoras de “hacer política” al interior de la CECOS que bien podrían servir de modelo para organizaciones de carácter político

Es significativo señalar que su estructura de toma de decisiones es el centro fundamental para el adecuado desarrollo del ejercicio ciudadano que se ha señalado, la organización fomenta la iniciativa de los miembros, de hecho se considera un elemento central debido a que depende de la distribución de las tareas en la organización, su desarrollo y funcionamiento de los proyectos existentes, como ya se mencionó, cada miembro tiene como derecho el proponer proyectos para la organización mismos que son discutidos en su órgano de decisión, este proceso requiere de la iniciativa de sus miembros.

Su estructura y objetivos han cambiado a lo largo del tiempo, esta evolución se puede apreciar en la forma en que trabaja su órgano de decisiones “la coordinadora”, inicialmente sólo podían participar en ella los miembros que tuvieran un proyecto activo, con el paso del tiempo se dio voz y voto a todos los miembros activos, su esquema es horizontal, no existen jerarquías, privilegian el diálogo y el consenso sobre el voto, que se considera como último recurso para solucionar los problemas que surjan en la organización. No se relacionan a la administración pública ni se sujetan a las normas establecidas, se gobiernan en forma autónoma.

En la organización se fomenta la iniciativa de los miembros, como un elemento central en la propuesta de proyectos, obedeciendo a los intereses y habilidades de los participantes, su estructura es de carácter democrático y deliberativo.

¿Cuál es la forma de organización y los mecanismos de toma de decisiones en el CECOS?

La falta de aceptación en los canales políticos tradicionales por parte de los miembros de la organización parece provenir de varias motivaciones, inicialmente un descrédito de la forma de hacer política, por lo que no se consideran confiables, y una serie de tensiones dadas con las autoridades municipales.

Se puede inferir con base en las entrevistas y el trabajo de la organización, que es deliberativa, en su ejercicio y su toma de decisiones, así como en la atribución de tareas entre sus miembros, pues todos participan en la misma, las personas que están involucradas

en la organización, poniendo especial énfasis en el consenso como mecanismo para definir trabajos y encontrar soluciones a las problemáticas que surjan del trabajo que realizan. De manera tal que el trabajo desde la organización busca nuevas formas de generar espacio público, fuera de los canales políticos tradicionales, al mismo tiempo hay un esfuerzo conciente por mantener las líneas políticas y los intereses particulares fuera del trabajo realizado en la organización.

La participación por otra parte, parece no estar marcada por instancias de subordinación o infravaloración de sus miembros o de determinadas tareas, obedece a los intereses, intencionalidades, capacidades y posibilidades de los miembros, por lo que se puede decir que obedece a distintas formas, intensidades e intencionalidades, en pro de la defensa de intereses colectivos y pugnando por la defensa de una concepción más amplia de bien común.

El CECOS, parece incluirse como un elemento constructor de ciudadanía participativa, aunque incipiente, tanto en hombres como en mujeres, por lo menos entre sus miembros mas allegados, formulando referentes sociales los cuales pretenden influir en la visión de las personas que se acercan a la organización, ya sea en búsqueda de algún servicio o que son “alcanzados” por las actividades culturales y de difusión del centro, es significativo considerar como parte de su actuar la diversidad y la necesidad de ser críticos ante el entorno político y social en el cual se encuentran insertos.

La toma de posición política de la organización gira en la consigna, “la participación social es participación política”, como ya se ha mencionado se mantiene fuera de los canales a los que aluden los partidos políticos en su discurso y en su actuar en pro de una preparación crítica de los individuos. Se manifiesta un posicionamiento que cuestiona la forma en que se hace política.

La forma que asumen la participación de los individuos en la organización, así como la toma de decisiones sobre el rumbo de la misma, no parecen hacer distinción de género, dando la misma importancia al trabajo y los intereses de los miembros, el cual se indica como parámetro el compromiso con la organización, mismo que se gana a base de trabajo constante en la misma, el CECOS, parece ser una organización que pugna por modos equitativos de formar ciudadanos y ciudadanas, al tiempo de ser un campo para la experimentación y el ejercicio democrático, para la importancia del diálogo y el consensos, sobre el voto.

En su dimensión organizativa, es central una estructura deliberativa de toma de decisiones, donde el ejercicio ciudadano de sus miembros es un elemento indispensable, esta participación, recupera los intereses e iniciativa de sus miembros, mismos que dan muestras de una identidad sociopolítica, que fortalece un sentimiento de pertenencia a la organización y un posicionamiento ante la realidades sociales en la que están insertos.

De acuerdo al supuesto inicial se infiere que *los integrantes del CECOS ejercitan la participación en la organización de alguna dimensión de la ciudadanía, de manera tal que las formas de organización y participación, así como los mecanismos de toma de decisiones que posibilitan un ejercicio ciudadano.*

Como se ha destacado anteriormente, la organización da muestras de mecanismos democráticos y deliberativos, de carácter horizontal, donde la igualdad entre sus miembros y la iniciativa de los mismos son ejes fundamentales para el funcionamiento de la organización, con base en lo anterior, es posible expresar que el ejercicio ciudadano de los participantes del CECOS, se ha visto marcado por su actuar dentro de la organización, donde han logrado encontrar un espacio que responde a sus intereses y motivaciones particulares, dándoles posibilidades de generar cambios en su entorno social inmediato, han generado un sistema de creencias propios, que les permiten actuar de manera coherente con sus idearios, de hecho la participación en la organización les ha permitido ejercitar su ciudadanía en las dimensiones social, jurídica, civil, lo que no les hubiera sido posible fuera de la organización.

Es necesario precisar lo siguiente, la organización ha tenido un desarrollo histórico que le ha permitido el desarrollo de mecanismos de participación deliberativos y horizontales, sin embargo no es posible aseverar que otras OSC cuenten con mecanismos similares, ya que las mismas son diversas, y obedecen a múltiples lógicas e intereses, en este caso, sus sistema de organización tiene una impronta en el ejercicio ciudadano de los miembros de la organización, marcado su actuar y el posicionamiento que tienen ante su realidad inmediata; de esta manera es posible aseverar que el ejercicio ciudadano de los participantes del CECOS, se encuentra relacionado con el tipo de estructura de toma de decisiones, que en esta caso favorece un ejercicio de carácter democrático y deliberativo.

Las personas entrevistadas han trabajado durante un largo tiempo en la organización con diferentes intencionalidades e intensidades, las motivaciones que les permiten seguir participando también son variadas; sin embargo comparten una conciencia colectiva y un alto grado de responsabilidad con los otros participantes y con la organización, su trabajo esta dirigido a lograr mejorar la calidad de vida de la comunidad y en generar una conciencia más crítica en jóvenes y en niños.

El ejercicio democrático en la organización da muestras de involucramiento y compromiso, se basa en la cooperación entre los miembros, el apoyo mutuo, que se ve reflejado en sus mecanismo de toma de decisiones, que privilegia el consenso y el diálogo, los participantes entrevistados dieron muestra de una conciencia social acorde al compromiso con la organización y con la comunidad.

3.3.4. Confines de alcance de esta propuesta

Es necesario señalar las limitaciones a las que se ha visto sujeto este trabajo antes de pasar a las conclusiones con la finalidad de dimensionar las mismas en un marco adecuado.

La primera limitación es el tipo de estudio en si, ya que al ser transversal da razón de solo un momento en la historia de la organización, aunque se intento hacer este punto lo más amplio posible en base a los testimonios orales de las personas entrevistadas.

En el municipio de Nezahualcóyotl existe una fuerte tendencia a la creación de organizaciones, especialmente de base social y con finalidades de apoyo a determinados partidos políticos, en este sentido la organización que se estudia en este trabajo es poco común en el universo de organizaciones del municipio, sin embargo fue ese el motivo que permitió un acercamiento a la organización necesario para realizar las entrevistas.

Para este estudio solo se tomaron las voces de las personas que están cercanas a la administración del centro ya sea en espacios propiamente administrativos o como responsables de actividades educativas y culturales, esto se sustenta en que la estrecha relación con la organización haría más visibles los efectos de la misma en la construcción de la ciudadanía de sus miembros, sin embargo queda pendiente la exploración de los efectos de trabajo de la organización en los usuarios de la misma.

3.3.5. Conclusiones Generales

La forma de organización en el CECOS asume elementos que pueden referirla como mecanismos de carácter democrático deliberativo, en el sentido de que requiere de la participación de todos sus miembros para la toma de decisiones y para decidir la dirección social y política del trabajo de la organización, considera la iniciativa de los individuos como una parte importante de su funcionamiento, pues son los participantes quienes proponen proyectos de trabajo con base en sus habilidades e intereses.

Los intereses que postulan en el espacio público desde su actuar no son particulares, dando muestra de formas innovadoras de interacción en el mismo, el objetivo primordial de su actuar no es económico, sino que es resultado de una necesidad de colaborar a la creación de entornos más equitativos e incluyentes, muestra de ello es la firme desaprobación a los actores políticos tradicionales, que desde la perspectiva de los miembros de la organización no cumplen de manera cabal lo necesario para una sociedad más justa.

Con base en lo anterior no se le puede atribuir una conformidad con los sistemas políticos tradicionales el no actuar dentro de la militancia de partidos, sino a la necesidad de actuar para aportar cambios en el entorno inmediato, aún fuera de los márgenes mencionados.

Se encontró que la organización cuenta con una estructura horizontal de toma de decisiones, de carácter democrático y deliberativo, es relevante que su sistema de organización, se basa en la participación e iniciativa de sus miembros, los cuales proponen proyectos que son sometidos a discusión en su órgano de decisiones.

En la toma de decisión el trato entre los miembros es equitativo, así como en la distribución de tareas, la igualdad entre los miembros es un componente del funcionamiento de la organización, lo que se ve reflejado en la distribución de tareas y del derecho a voz y voto en las reuniones, donde se privilegia el consenso.

En su dimensión civil, la construcción ciudadana en el CECOS es incipiente, en tanto no abarca de manera completa este aspecto al no ejercer su derecho al voto, sin embargo su relevancia se concentra en explorar nuevas formas de relacionarse con el espacio público,

con un aporte cultural alternativo y crítico de la sociedad, en resumen, defendiendo una concepción diferente de interés público no se basa en formas particulares de mercado.

A pesar de que los miembros no participan en colectivos políticos organizados, plantean formas alternas de ejercicio civil, mediante un trabajo continuo en pro de una oferta cultural que despierte la inquietud en las personas que se acercan a la organización, los derechos de los miembros son equitativos, no tiene distinciones en ellos, la igualdad es considerado como un elemento importante para su funcionamiento, tanto a nivel de toma de decisiones como en la distribución de responsabilidades; comparten un sistema de creencias y un posicionamiento crítico de la sociedad en la que se encuentran insertos, procurando que la labor de la organización tenga un impacto en las personas con las que tienen contacto, en tanto a los derechos y deberes al interior de la organización están relacionados con la iniciativa, la disponibilidad y las habilidades de los participantes.

Su expresión social recupera la participación social, que manifiesta involucramiento, compromiso de los participantes. Sus mecanismos de toma de decisiones son horizontales y deliberativos, requiriendo de la participación activa de sus miembros para decidir el rumbo, las acciones de la organización, sus miembros cuentan con una conciencia social que les impulsa a trabajar en pro de la comunidad y difundir una propuesta cultural y política alterna a la propuesta dominante de los medios masivos de comunicación. Su trabajo en pro de nuevas formas de entrar en el espacio público y su crítica al modo de hacer política en las sociedades actuales es importante, en tanto defienden concepciones alternas de interés público.

Los miembros entrevistados se muestran congruentes ante el principio de igualdad lo que se ve reflejado en su esquema de organización y distribución de tareas, se basa en la iniciativa y el compromiso de sus miembros, el respeto a la libertad de los miembros se ve manifestada en la libre militancia en otros grupos sociales, incluso de carácter político formal.

Consideran la igualdad de los miembros como una condición importante para el funcionamiento de la organización, lo que se ve reflejado en “la coordinadora”, donde existe igualdad en la calidad de voto y en la toma de decisiones, así como en la distribución de las tareas.

No se puede hablar de una inclusión activa de los participantes en la comunidad política, como ya se ha mencionado el CECOS no es una organización de carácter político, sin embargo mediante su actuar, cuestiona las formas de organización política y los mecanismos de toma de decisiones democráticos y deliberativos, su trabajo tiene un importante impacto en la formación de una cultura ciudadana más democrática y crítica.

La construcción de la ciudadanía en el CECOS en su ámbito jurídico es incompleta, ya que no realizan de manera regular el ejercicio de derecho al voto para la elección de representantes, sin embargo lo utilizan como mecanismo interno para la toma de decisiones en la organización.

Existe un reconocimiento expreso de la importancia del respeto a la ley y a las actitudes democráticas, en su dimensión cívica se muestran elementos de compromiso con la organización y con la comunidad pugnando por la construcción de una mirada crítica y participativa de la sociedad, los participantes comparten un sistema de creencias, un posicionamiento crítico ante la sociedad, plantean formas alternas de ejercicio civil, su dimensión social se relaciona con la cívica, al planear mediante su participación concepciones alternas de espacio público, la participación que se realiza en la organización es de carácter deliberativo, en su dimensión política el ejercicio es naciente ya que demuestran identificación con los principios ético políticos de la democracia, sin embargo no parecen tener relación con colectivos políticos organizados.

En síntesis, en el caso del CECOS es posible apreciar la manera en la que un sistema de toma de decisiones de carácter horizontal y deliberativo, afecta de manera positiva el ejercicio de los ciudadanos en esta organización, aunque su finalidad no es puramente política, es importante señalar que el compromiso y la conciencia social de los participantes, así como su posicionamiento ante la realidad social brinda valiosos elementos para reconsiderar las formas de hacer política, y las concepciones imperantes de bien común.

Bibliografía

- Aceves Lozano Jorge E. *Ciudadanía. Ampliada. La emergencia de la ciudadanía cultural y ecológica*. RAZÓN Y PALABRA, Número 5, Año 1, diciembre-enero 1996-97. CIESAS-México
- Aquin Nora. *En torno a la ciudadanía*. en, Aquin Nora (coord.) *Ensayos sobre ciudadanía. Reflexiones desde el Trabajo Social*. Espacio editorial. Argentina. 2003
- Babiano José, *Ciudadanía y exclusión*. En Manuel PEREZ LEDESMA “*Ciudadanía y democracia*” ed. pablo iglesia 1ª edición Madrid 2000
- Babiano José, *Ciudadanía y exclusión*. En Manuel Perez Ledezma “*Ciudadanía y democracia*” ed. pablo iglesia 1ª edición Madrid 2000. P.239.
- Calderón F., M. Hopenhayn y E. Ottone, *Hacia una perspectiva crítica de la modernidad: Las dimensiones culturales de la transformación productiva con equidad*, CEPAL, Documento de Trabajo N° 21, Octubre de 1993,
- Chávez Carapia J. (coord.) *la participación social en cuatro delegaciones del DF* ENTS UNAM, México 2000 p. 18
- Chávez Carapia Julia *la participación y la organización ejes de la acción social* en Chávez Carapia Julia (coord.) *Participación social: retos y perspectivas*, UNAM/ plaza y Valdez , México 2003
- Chávez Carapia Julia y Quintana Guerra Luis *la participación social en la ciudad de México*, México, UNAM/Plaza y Valdez , 2001
- Cunill Grau Nuria *Espacios públicos no estatales para mejorar la calidad de las políticas, Una visión sobre América Latina* en Ernesto Isunza Vera (coord.) *democratización, rendición de cuentas y sociedad civil, participación ciudadana y control social*
- Dahl A. Robert *La democracia, una guía para los ciudadanos*, Taurus, 1999
- *Demos ante el espejo: análisis de la cultura política y practicas ciudadanas en México; memorias del seminario para análisis sobre cultura política y practicas ciudadanas* UNAM 2005 445 p
- Elizalde Antonio y Patricio Donoso, *Formación en cultura ciudadana, Conferencia preparada para el Primer Seminario Nacional de Formación Artística y Cultural* organizado por el Ministerio de Cultura y realizado en Santafé de Bogotá del 27 al 29 de julio de 1998.
- Hierro Graciela, *Ética y Feminismo* PUEG UNAM, México 1985
- Isunza Olvera Ernesto (coord.) *democratización, rendición de cuentas y sociedad civil, participación ciudadana y control social* cámara de diputados LI leg. , CIESAS, Universidad Veracruzana, Porrua, México DF 2006
- Kymlicka Will *El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía* <http://www.politica.com.ar/teoriapolitica/Kymlicka-Norman.htm>, Return of the Citizen: A Survey of Recent Work on Citizenship Theory, en *Ethics*, no 104, Chicago, The University of Chicago Press, enero de 1994, págs. 257-289. Publicado con permiso de los autores. La versión en castellano aquí reproducida apareció en *Cuadernos del CLAEH* , n° 75, Montevideo, 1996, págs. 81-112. Agora núm. 7/invierno de 1997, págs. 5-42.
- Lima Boris, *Exploración teórica de la participación* Humanitas , Buenos Aires 1988 p.9
- Marshall, T.H. y Bottomore, T. : *Ciudadanía y Clase Social*. Alianza, Madrid. 1988 P.22
- Méndez Ramírez Ignacio *el protocolo de investigación lineamientos para su elaboración y análisis* México , trillas 1996
- Moran Ma. Luz y BENEDICTO Jorge. *Jóvenes y Ciudadanos*. España. 2000. P.15.
- Morin Edgar, *La sociología*, Técnos 1995, Madrid
- Morin, E. El método. *La naturaleza de la naturaleza*. Madrid, Cátedra, 1981

- Roitter M. Mario *el tercer sector como una representación topográfica de la sociedad civil* en Daniel Mato (Coord.) en *Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempos de la globalización* Caracas, FACES, Universidad Central de Venezuela , p. 17-32 2004
- Salazar Ugarte *¿Qué participación para cuál democracia?* en Ziccardi Alicia (coord) *Participación ciudadana y políticas sociales en el ámbito local (memorias I)* UNAM, IIS, Indesol,. COMECSO, UNAM, a1 ed. México 2004
- Sánchez Olvera Rosa. *La creación feminista de los derechos sexuales y reproductivos y la ciudadanía de las mujeres en México.* Tesis Doctorado. FCPyS / UNAM. México. 2002
- Sánchez Olvera Alma Rosal *feminismos Mexicano ante el Movimiento Urbano Popuar, dos expresiones de luchas de Género (1970-1985)*, Plaza y Valdez, 1ª ed. México DF 2002
- Schteingart Martha, *los productores del espacio habitable, Estado, empresa y sociedad en la ciudad de México*, Colmex 1989
- Shumpeter, Joseph A., *Capitalismo, Socialismo y Democracia*, Aguilar, Madrid, 1968
- Silva Herzog Márquez Jesús J. *Esferas de la democracia* Cuadernos de divulgación de la cultura democrática No. 9. IFE México, 2004
- Ziccardi Alicia (coord) *Participación ciudadana y políticas sociales en el ámbito local (memorias I)* UNAM, IIS, Indesol,. COMECSO, UNAM, a1 ed. México 2004

WEB

- Durston Jhon *Limitantes de ciudadanía entre la juventud latinoamericana* Última década, Mayo, no. 10, centro de investigación y difusión de achupallas Viña del mar Chile. http://www.libertadeslaicas.org.mx/paginas/jovenes/documEspeciliz/Limitantes_de_ciudadania_entre_la_juventud_latinoamericana.pdf Consultada el 2007-04-23
- Fleury Sonia *Construcción de ciudadanía en entornos de desigualdad* http://redteleform.me.gov.ar/redtecnicaturas/file.php/1/Bibliografia_general/Construccion_de_ciudadania_Sonia_Fleury.pdf Consultada el 2007-04-23
- Fleury Sonia *la ciudad de los ciudadanos* Trabajo presentado en el X Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Octubre de 2005, Santiago de Chile. Publicado en la Biblioteca Virtual TOP. <http://www.clad.org.ve/fulltext/0053002.pdf> Consultada el 2007-04-23
- Jürgen Habermas, *Tres modelos de democracia. Sobre el concepto de una política deliberativa* (Traducido por Manuel Jiménez Redondo) Universidad de Valencia Polis, Revista On-Line de la Universidad Bolivariana Volumen 4 Número 10 2005, <http://www.revistapolis.cl/10/diez.htm> Consultada el 2007-04-23
- MOUFE Chantal, *liberalismo, pluralismo y ciudadanía.* www.bibliojuridica.org/libros/libro.htm?l=488 Consultada el 2007-04-23